



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SESIÓN 02

En base al Capítulo IV, Artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, siendo las doce con treinta minutos del día veintiséis de febrero del dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional, citas en calle María Luisa Stampa Ortigoza, número 283, Colonia La Escalera, Código Postal 07310, Delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, se encuentran reunidos los C. Eduardo Urquiza Ledesma, Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato de Trabajadores del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional; C. Rosana González Cobos; C. María del Carmen Damián Salas miembros del Comité de Transparencia; para atender los Requerimientos, Avisos y Solicitudes de Acceso enviados a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y las herramientas de comunicación (HCOM), atendiendo a continuación los siguientes asuntos:

1. Se recibe solicitud 6012700000119 con fecha 05 de febrero del 2019, donde se solicita por este medio o por correo electrónico, el último contrato de servicios celebrado por fumigación y/o control de plagas o en su caso de no celebrar contratos la orden de servicio o tramite que realicen para obtener el servicio.

Una vez expuestos los asuntos por el Titular de la Unidad de Transparencia, el Comité de Transparencia resuelve lo siguiente:

- 1.- El Comité de Evaluación resuelve por unanimidad se redacte y conteste que no existe contrato alguno de servicios celebrado por fumigación y/o control de plagas o en su caso de no celebrar contratos la orden de servicio o tramite que realicen para obtener el servicio este servicio lo realiza la Dirección de Administración del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente sesión de trabajo para los efectos legales correspondientes, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos de su fecha de inicio, firmando al margen de la presente acta para constancia de los que en ella intervinieron.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DEL
PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Comité Ejecutivo 2016-2020**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C. Eduardo Urquiza Ledesma
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. Rosana González Cobos
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN

C. María del Carmen Damián Salas
Miembro del Comité de Transparencia del
Sindicato de Trabajadores del POI IPN